



Guayaquil, Abril 28 del 2.000

66280
REF: 5.657/M/92

38.783/M/95

REEM: 976/M/94

25

Señor Abogado
Bernardo Malo Cordero
Ciudad

De mis consideraciones:

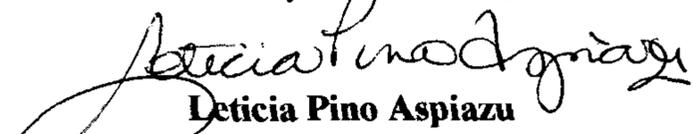
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la SISTEMA INTEGRAL DE TELEVISION "S.I. T.V." S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **Director** de la misma por un período de un año, en remplazo del Sr. Joseph Garzosi Buchdid, cuyo nombramiento se inscribió el 13 de Enero de 1994.

De conformidad con el artículo Noveno del Estatuto Social de la compañía SISTEMA INTEGRAL DE TELEVISION "S.I. TV" S.A., a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General o uno cualquiera de los Directores Titulares de la compañía.

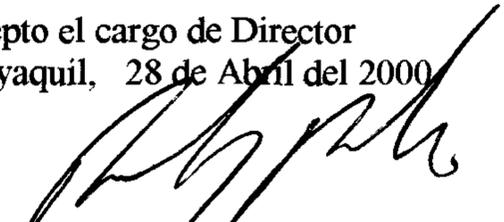
La compañía SISTEMA INTEGRAL DE TELEVISION "S.I. TV." S.A. se constituyó con el nombre "C.R.E. Televisión Canal Doce S.A." mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Séptima del cantón Guayaquil, señora Abogada Katia Murrieta Wong el 21 de Febrero de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Marzo de 1992. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 11 de Abril de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de Julio de 1995, la compañía SISTEMA INTEGRAL DE TELEVISION "S.I. TV." S.A. fijó su capital autorizado, aumentó su capital, cambió su denominación social, cambió su objeto social, y reformó su Estatuto Social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 30 de Diciembre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de Marzo de 1997, la compañía SISTEMA INTEGRAL DE TELEVISION "S.I. TV." S.A. aumentó su capital y reformó su Estatuto Social. Mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil Sr. Abogado Francisco Ycaza Garcés el día 1. de Diciembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 31 de Diciembre de 1999, la compañía Sistema Integral de Televisión S.I. TV. S.A., se fusionó por absorción con la compañía Ecuablanc SA., aumentó su capital suscrito y autorizado y reformó su Estatuto Social.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy Atentamente,


Leticia Pino Aspiazu
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de Director
Guayaquil, 28 de Abril del 2000


Abg. Bernardo Malo Cordero
C.I. No. 17-07264329
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Urbanización Puerto Azul

Av. Del Bosque Mz. # 112 entrada principal
Ciudadela Kennedy Norte • Casilla # 9159 • Guayaquil - Ecuador

Teléfonos Conmutador: 680200 - 680233 - 680222 • Fax: 680192 - 680185



En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Director

Folio(s) 32.225 Registro Mercantil No.

9278 Repertorio No. 11.784

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 25 de Mayo del 2.000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja

976 del Registro Mercantil de 1994

al margen de la inscripción respectiva.-

Guayaquil, 25 de Mayo del 2.000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil